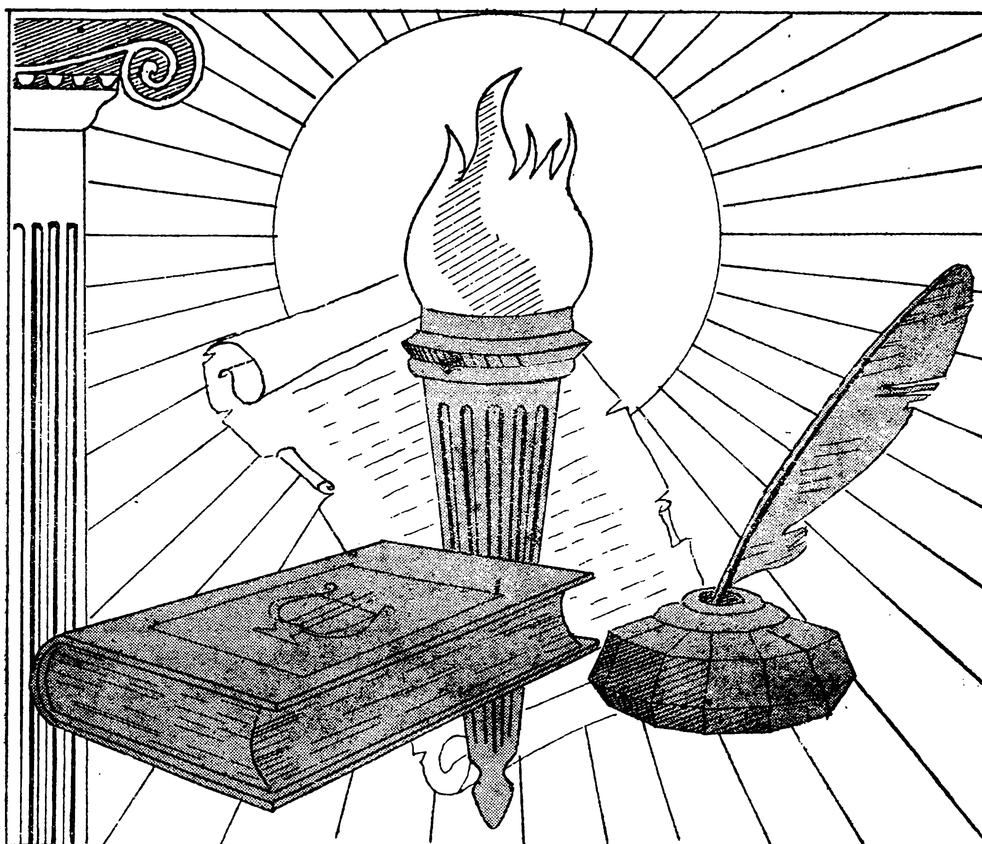
Revista URUGUAY

ORGANO MENSUAL DE LA COLECTIVIDAD NEGRA, EDITADO POR LA ASOCIACION CULTURAL Y SOCIAL URUGUAY



Una línea de cultura proyectada hacia el porvenir

Año II  Noviembre de 1946  Nro. 22

Fiestas del mes de Diciembre

GRAN PIC-NIC AL "PARQUE FRANKIN D. ROOSEVELT"

El domingo 15 de diciembre se realizará un gran pic-nic familiar al Parque "Franklin D. Roosevelt" (ex "Parque Nal. de Carrasco") el que habrá de resultar una magnífica fiesta de camaradería de los afiliados de nuestra Institución a la que concurrirán con sus familiares y simpatizantes de la misma.

La fiesta será amenizada por un excelente equipo sonoro que hará las delicias de los bailarines, realizándose además varios números especiales a cargo de distintos e improvisados animadores, lo mismo que un concurso relámpago de cantores y cancionistas con premios a los vencedores, el que no dudamos habrá de resultar todo un éxito.

Los tickets para esta fiesta se expenden en la Secretaría de A.C.S.U., Av. Garibaldi 2631 los días lunes, miércoles y viernes desde las 19 a 21 horas fijándose como último día para retirarlos el miércoles 11 de diciembre.

Los precios que rigen con derecho a transporte y baile son los siguientes:

Socios	Libres
Señoras e hijas de socios	$ 0.60
No socios	" 1.20
Menores de 10 a 17 años	" 0.60
Menores de 10 años	Gratis

Punto de partida Plaza de los Treinta y Tres (Colonia y Minas), hora 6 y 30.

Importante: Se advierte a los socios que concurran, que tienen que retirar su boleto en Secretaría presentando para ello el recibo de noviembre.

En el Parque habrá asado y parrillada a precios módicos. En caso de mal tiempo quedará suspendido para el próximo domingo 22.

GRAN FIESTA DE FIN DE AÑO

En los salones del "Victoria Hall", se realizará el día 31 de diciembre un gran baile social que habrá de cerrar con broche de oro las actividades sociales de la A.C.S.U. en 1946, festejando a la vez la entrada del nuevo año, que esperamos sea fecundo en realizaciones con respecto a los planes proyectados por esta Asociación.

En esta fiesta las concurrentes serán obsequiadas con matracas, pitos, serpentinas, gorritos etc., con lo que habrá de ser ruidosa la entrada de 1947, poniendo a la vez una nota de alegre colorido a la magnífica reunión en perspectiva.

Un excelente conjunto musical tendrá a su cargo la parte bailable de la fiesta la que comenzará a las 23 y 30.

Los precios a regir serán los siguientes:

Caballeros	$ 1.50
Señoritas	" 0.50

Socios libre con el recibo de diciembre.

Es imprescindible para todas las concurrentes la tarjeta invitación.

Asociación Cultural y Social Uruguay

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la A.C.S.U., de acuerdo con el Art. 19, Inc. C) de los Estatutos Sociales convoca a todos sus afiliados, Activos, Honorarios y Suscriptores para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 18 de diciembre próximo a la hora 21 en el local de la Av. Garibaldi 2631 para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA.

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Informe del Consejo Directivo sobre actividades de la Institución hasta el presente.
3.° Fecha de elecciones generales y otorgamiento de disposiciones especiales para los votantes.
4.° Creación de las Secciones Juvenil y Prensa e Información (aprobación de reglamentos).
5.° Asuntos Varios.

ISRAEL SOSA,
Presidente.

ARNALDO MEDINA,
Secretario General.

REVISTA URUGUAY

ORGANO MENSUAL DE LA COLECTIVIDAD NEGRA, EDITADO POR LA ASOCIACION CULTURAL Y SOCIAL URUGUAY

Año II | Montevideo Noviembre de 1946 | N.o 22

Redacción y Administración Av. GARIBALDI 2631 Tel. 4 58 06	Director Responsable: MARIO LEGUIZAMON MONTERO Sierra 1848 - Ap. 21	Administrador: DANIEL OLIVERA José J. Olmedo 4185

Los originales no publicados no se devuelven. — La Dirección no se hace responsable por ideas o pensamientos vertidos en las colaboraciones firmadas.



Nuestro Saludo

Acordes con nuestra modesta y constante prédica en favor de la exaltación y dignificación de las manifestaciones sociales y culturales de la colectividad de color, habíamos encontrado en diversas oportunidades, siempre en línea paralela, casi próxima, la acción, también tesonera y definida, de la Asociación Social y Cultural Uruguay. Es tan profundo —dice un destacado escritor norteño— el destino social del hombre, que no se concibe la vida de un ser humano fuera del grupo. La vida social y todo cuanto ella provoca y desarrolla, es la directa e inmediata resultantes de la interacción entre los individuos y entre los grupos actuantes.

Surgió así, entonces, de la confluencia de idénticos pensamientos rectores, de la armónica y elevada comprensión entre quienes pretendemos ser copartícipes de una grave aunque honrosa responsabilidad social; el ofrecimiento gentil primero, y la aceptación correspondiente después, de una digna y delicada misión de bien colectivo: la Dirección de la Revista "URUGUAY".

Y estamos aquí, en la brega periodística, con una amplia perspectiva por delante. Creemos, en lo propio, haber dado cima y conformación de realidad, a una íntima ambición e inquietud personales, aunque comprendamos, tambien que este acto, esta solicitación, este acuerdo mutuo, está ligado a la satisfacción de una impostergable necesidad imperante en el ambiente social.

Firmes, serenos y noblemente encaminados por una senda de concordia y amistad, nuestra obra directriz, fincada en un fervoroso anhelo unitario, estará encausada, en forma didáctica, con miras a la preparación integral y racional de los congéneres hermanos, capacitándolos de manera conveniente, social y culturalmente, dada la complejidad de la hora actual, para que su desenvolvimiento, individual y colectivo, sea rítmico con las diversas manifestaciones nacionales.

En otro aspecto, seríamos ilógicos, si estableciéramos desde un principio, un divorcio absoluto, entre las páginas culturales y sociales, dada la modalidad ya "clisé" en nuestro medio ambiente; por ello, trataremos de accionar, lenta pero seguramente, ajustando y orientando ciertos impulsos y determinadas posiciones, con el loable propósito de canalizarlas y llevarlas hacia fines constructivos, que reporten positivos beneficios para toda la colectividad.

Hasta aquí, una cara aspiración periodística, un esfuerzo y una voluntad.

Rendimos, ahora, nuestro tributo admirativo al señor Ignacio Suárez Peña, a quien relevamos y que ha sabido, desde su nacimiento hasta el presente, imprimir a esta publicación una línea de cordura y buen criterio en sus aspectos generales; línea que en la proyección futura trataremos de proseguir y continuar .

Nuestro saludo especial a "Nuestra Raza", decana del periodismo negro nacional y de cuyo seno generoso, hemos surgido y adquirido modesta personalidad; y el general, a toda la Prensa mayoritaria y periódica, extensivo a las entidades actuantes en el medio ambiente.

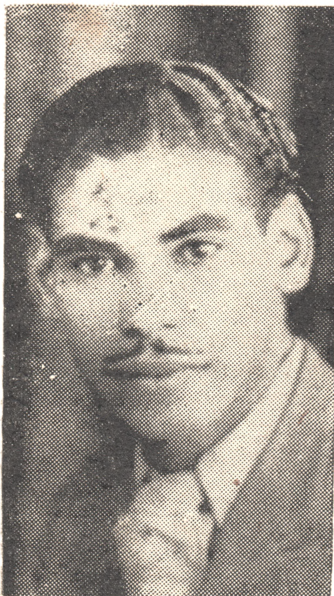
Y aquí quedamos, junto a nuestra mesa de labor, con la amplia y liberal espiritualidad con que hemos tratado siempre de distinguinos, la puerta abierta en toda su magnitud y la mano, fraternalmente extendida, hacia todos los estimados lectores de "URUGUAY" de quienes esperamos ser sinceros amigos y camaradas.

MARIO LEGUIZAMON MONTERO.

La palabra de I. Suárez Peña

A los asociados, suscriptores y colaboradores

La dirección de esta Revista hace saber a sus colaboradores y suscriptores que de acuerdo con el Consejo de la A. C. S. U. ha nombrado director de la misma al señor Leguizamón Montero, joven periodista de destacada pluma, que desde hace algunos años se viene demostrando, a través de periódicos y revistas, edi-



tadas en nuestra colectividad, en las cuales sus valiosísimos trabajos literarios y sociales, nos ha llevado al convencimiento de que es digno premiar su capacidad e inteligencia, poniéndolo al frente de esta publicación. Al hacerlo así, no hacemos otra cosa que cumplir con el plan estudiado de antemano por esta Asociación, que no es otro que tratar por todos los medios posibles de colocar a los elementos jóvenes capaces de agilizar inteligentemente una prensa moderna y bien inspirada, dentro del plan social y cultural a desarrollar.

Nuestra prédica viene recogiendo su fruto al haber adquirido la colaboración de este caballero que ha puesto en evidencia en innumerables oportunidades, en el difícil desempeño como escritor e intelectual; por eso decimos con gran satisfacción que la Revista "URUGUAY", ha conquistado un gran valor para robustecer así las páginas de ésta, que leen mensualmente sus suscriptores.

Y en lo que a mí respecta, como ex Director de esta Revista, al saludar y al despedirme desde el puesto que venía ocupando hasta el número anterior a éste, agradezco infinitamente todo el apoyo que me fué prestado por los colaboradores y compañeros de tareas que tan dignamente me secundaron en la difícil tarea del periodismo, y a nuestro nuevo Director mis



felicitaciones y mi más alto reconocimiento a su persona, augurándole un gran triunfo al frente de esta Revista en bien y progreso de los ideales de nuestra colectividad.

Ignacio Suárez Peña

Actos conmemorativos del 12 de Diciembre

Ateneo de Montevideo - A las 21 horas.

Las entidades sociales y culturales negras de mayor significación en el medio ambiente racial, han llegado en oportuna y cordialísima entente, a la esperada coordinación de sus esfuerzos individuales, proyectando un magnífico acto literario-musical, en homenaje al 104 aniversario de la Abolición de la Esclavitud.

Se han unido, pues, sin perder para ello la ruta particular de acción y perspectiva o la intrínseca y tan suceptible autonomía, nuestros organismos más representativos y nuestros hombres dirigentes; para ofrecer, así, al consenso nacional, una expresión verídica de la ansiedad, la inquietud y los anhelos que laten en el corazón de la raza negra. Y exponer, de paso, el índice de cultura y espiritualidad artísticas a que se ha llegado en el lapso comprendido desde 1842 hasta la fecha.

Será este acto en el Ateneo de Montevideo, Plaza Libertad, el 12 de Diciembre a las 21 horas y se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE —

Himno Nacional, por el coro de la A. C. y S. "Uruguay", dirigido por el profesor Mastrángelo.

Palabras de apertura, por el señor Eleno Cabral.

Recital poético, por la señorita Ethel Díaz.

Proyecciones de la Cultura y la Unidad, po el periodista Mario L. Montero.

Recital poético, por el niño Tabaré Suárez Alvarez.

Canciones afro-americanas, por Pedrito Ferreyra y su trío tropical.

Recital lírico, po la señorita María Antonia Suárez Macedo.

Recital de piano: "Marcha Militar" de Schubert, por la señorita Dominga Barrios.

SEGUNDA PARTE —

"Como el clavel del aire", canción por el coro.

Recital poético, por la señorita Ramona Rodríguez.

Recital lírico, por el tenor Rodolfo Ayala Rondeau.

Evolución de la Cultura, por el escritor Julio Guadalupe.

Recital lírico, por la soprano Nelly Olivera.

Recital poético, por la señorita Sarita Prieto.

"Dios salve a América", Coro Final.

ENTRADA LIBRE

Grato acontecimiento para los Cuadros Filodramáticos

CONCURSO ANUAL DE TEATROS INDEPENDIENTES

Con el propósito de promover una corriente de interés y de lógica superación entre nuestras compañías teatrales y directores escénicos, que los hay y buenos, publicamos a continuación, a título de primicia informativa en nuestro medio, el texto completo del Concurso Anual de Teatros de Aficionados, aprobado últimamente por la Comisión Municipal de Cultura, con asiento en el Subte Municipal:

Artículo 1.° — Institúyese la celebración de un Concurso Anual de Teatros Independientes integrados por actores aficionados.

Art. 2.°. — Los Teatros Independientes que deseen tomar parte en el Concurso se incribirán en las Oficinas de la Comisión M. de Cultura de Montevideo, especificando domicilio, repertorio, elenco artístico y director o directores. Un mismo actor no puede inscribirse en diversos conjuntos.

Los elencos concurrentes no podrán inscribir más de dos obras.

En el mismo acto inscripcional cada conjunto presentará sus proyectos de montaje escénico del repertorio debidamente presupuestados, adaptables a escenarios de teatro y de cineteatro, los que podrán venir acompañados de croquis de decorados, trajes, textos especiales de movimientos, etc., para mejor conocimiento de la Comisión y Jurados actuantes.

Art. 3.°. — La Comisión actuará como Jurado de Admisión para aceptar las inscripciones que considere encuadradas —por su repertorio y montaje— dentro de serias aspiraciones artísticas populares.

Art. 4.°. — Los conjuntos aceptados concursarán mediante una o varias representaciones solicitadas por el Jurado elegido al efecto, las que podrán ser efectuadas en locales que indique la Comisión M. de Cultura. Los conjuntos concurrentes no están obligados al montaje escénico de las piezas, incluído decorados, trajes, maquillaje, etc. Por consiguiente puede concursarse con montaje completo, con montaje definitivo parcial, con montaje provisorio o sin montaje alguno.

El Jurado del certamen, en el acto de la representación deberá tener en cuenta para la adjudicación de los premios que se establecen, la representación en sí, la elección y dificultades de las obras, y su montaje escénico o programación del mismo de acuerdo con la libertad concedida en el artículo anterior. A este efecto, el Jurado será munido por la Comisión M. de Cultura, de la documentación presentada en el acto inscripcional.

Art. 5.°. — Se otorgarán los siguientes premios:

a) Premio a la mejor representación de una Obra de Teatro Extranjero, en 3 actos: $ 800.00 y Diploma.
b) Premio a la mejor representación de una Obra de Teatro Nacional, en 3 actos: $800.00 y Diploma.
c) Premio a la mejor representación de una Obra de Teatro Extranjero en 1 acto: $ 300.00 y Diploma.
d) Premio a la mejor representación de una Obra de Teatro Nacional en 1 acto: $ 300.00 y Diploma.
e) Premio a la mejor actriz: $ 100.00 y Diploma.
f) Premio al mejor actor, $ 100.00 y Diploma.

Art. 6.° — Los conjuntos que obtuvieran alguno de los premios señalados, quedan obligados a efectuar gratuitamente hasta cuatro representaciones de cada obra premiada, en espectáculos populares de difusión cultural y ante solicitud de ésta. También quedan obligados a efectuar hasta cuatro representaciones más, en espectáculos organizados por la Comisión M. de Cultura, mediante la retribución de $ 120.00 para las obras en 3 actos y de $ 50.00 para las demás, por espectáculo.

Art. 7.° — Para facilitar, en las representaciones que se establecen en el artículo anterior, el montaje escénico de las piezas premiadas, el Jurado dispondrá hasta la suma de $ 1.600.00 que distribuirá en el mismo fallo único, teniendo presente el costo material y la calidad artística del decorado, trajes, utilería, etc., según proyectos y presupuestos presentado en el acto inscripcional.

Los bienes cuya confección, se costee con ese rubro, quedarán de propiedad de la Comisión M. de Cultura.

Art. 8.° — El Jurado encargado de discernir los premios se constituirá con 5 miembros en razón de un delegado por la Intendencia M. de Montevideo, la Comisión M. de Cultura, la Sociedad Uruguaya de Actores, el "Círculo de

Ante el nuevo aniversario de la abolición

(Escribe DANIEL OLIVERA VIDAL)

Un nuevo aniversario cúmplese para nuestra raza el próximo 12 de Diciembre, día de justicia reparadora, en que la mano del noble patricio Don Joaquín Suárez rubricaba con su firma el Decreto por el que abolía la esclavitud en toda la República Oriental del Uruguay e ingresaba a los ciudadanos de color al concierto de hombres libres que formaban la ciudadanía oriental.

No voy a tratar en estas breves líneas el afligente problema que derivaba el mantenimiento de la esclavitud y la legalización de este comercio infame por parte de los gobiernos y que para vergüenza de la humanidad, fué mantenido con todo su vigor legal hasta fines del pasado siglo. El remover las heridas no ayuda a cicatrizarlas y hacer desaparecer todo vestigio del antiguo mal, por eso hago recuerdo de esa fecha, no como integrante de la raza redimida, sino como ciudadano libre de una Nación progresista, con mis demás compatriotas, de la feliz medida, que tomara el jefe del Gobierno de la Defensa, en beneficio directo de las personas de color a la vez de dignificar a la Nación.

El balance retrospectivo de los beneficios que nos trajera este justo decreto, sin ser todo lo halagüeño que fuera dable esperar, no deja por eso de ser halagador para todos los uruguayos. Al amparo de esta Ley se incorporaron a la ciudadanía miles de personas que si en su mayoría les faltaba educación cívica, no carecían por eso de inteligencia, voluntad, y lealtad hacia la nueva patria, a la que habían cooperado con sus fuerzas a independizar y estabilizar sus instituciones democráticas y asentar las bases de su potencialidad económica.

Los prejuicios aislados que sustentan aun divesas personas de la raza blanca, no pesan dentro del panorama general de la vida ciudadana y provienen casi siempre de personas de escasa cultura o de estrechas miras individuales y reaccionarias. Desde la implantación de la abolición no recoge la historia ningún acto de persecución o de venganza de ninguna de ambas razas, por eso mal podría llamarse "problema racial" a los rozamientos que surgen por diferencias o postergaciones en el trato diario que tenemos con el resto de nuestros conciudadanos. Estas controversias deben ser vencidas con una exposición de mayor cultura y "don de gente", que nuestros ocasionales agraviantes; y apelando a las leyes de la República, cuando se vean comprometidos nuestros intereses morales o materiales. Por lo tanto, es la amplitud y la práctica intensiva de nuestra cultura la que habrá de vencer los últimos resquemores de la escasa gente que aun valora al individuo por el grado de pigmentación de su piel. Las nuevas generaciones conrazáneas encuentran hoy día variedad de posibilidades para crearse un sólido porvenir y triunfar a la par de cualquier otro connacional, sin llevar tras sí el pesado lastre de la esclavitud o el prejuicio racial. La juventud debe marchar en el amplio sendero de los principios democráticos sin titubeos o vacilaciones, demostrando a toda la Nación el acertado libramiento de la servidumbre a que fueron objeto nuestros abuelos y evidenciando que, debajo de toda piel morena, **existe la misma fuerza creadora**, evolutiva que las que marcan el progreso de la civilización en todos sus órdenes.

Frente al nuevo aniversario, nuestro lema debe ser, trabajar, colaborar y obrar. ***Trabajar***, para ampliar y perfeccionar nuestros conocimientos y mejorar nuestros medios de vida material y espiritual. *Colaborar*, con todos nuestros hermanos que luchen por el perfeccionamiento ideal de la humanidad. *Obrar* con valentía y decisión frente a los problemas de la hora haciendo desaparecer toda línea de diferencia racial que trate de dividir a los ciudadanos del mundo.

Nuestro camino es la acción, emprendámosla con recta actitud y la victoria será nuestra.

---

la Crítica", y los conjuntos aceptados según el fallo de admisión establecido en el artículo 3.°

El Delegado de los conjuntos será elegido por sus directores convocados por la Comisión M. de Cultura, quienes deberán dar su voto por un titular y un suplente; encargándose a la Comisión la recepción de sufragios, escrutinio y proclamación correspondientes.

Art. 9.° — Se establece para los conjuntos premiados, la obligación de confeccionar el montaje de las piezas y demás providencias necesarias a la representación, en un plazo máximo de un mes desde la publicación del fallo.

EL DEBER DE LA HORA

Colabora: Ceferino Nieres.

La colectividad negra de nuestro país, a pesar de los muchos años que hace que goza del preciado dcnde la liberación, por cuyos medios ha evolucionado en muchos aspectos; en lo que respecta a organización, ha marchado en un paso por demás lento, no existiendo hasta la fecha, ninguna organización donde el negro pueda volcar con amor, sus ansias de progreso y su espíritu de lucha.

Han existido muchas tentativas, que en un principio dan el reflejo de que va a cumplirse el plan de organización que ésta tanto necesita, para amparar a sus componentes, y como negros, seamos dignos de respeto y consideración pero para mal de nosotros mismos, no han pasado de eso, ya que nuestros dirigentes lejos de encarar el problema con el amor, la responsabilidad y la significativa importancia que tiene para nosotros; unos, han tomado otra ruta netamente distinta, y otros, han abandonado la lucha antes de la debida organización, perdiendo lamentablemente el tiempo, sin llegar a cristalizar nunca el anhelo de los primeros pasos.

Si echamos una mirada retrospectiva hacia los que han iniciado y militado en esos movimientos, nos encontramos con muchos luchadores, si, pero, estamos seguros que esos movimientos han quedado truncos mediante la falta de armonía entre los dirigentes, y la falta de cooperación por parte de los colaboradores.

No podemos negar que en la ciudad de Melo contamos con una decana institución debidamente organizada que cuenta con 23 años de vida, y que en la capital contamos con la revista "Nuestra Raza" que cuenta trece años de existencia; con la A. C. y S. "Uruguay" poseedor de personería jurídica, y con el monumento "Ansina", obra de unos cuatro o cinco visionarios; pero, no olvidemos que nuestra raza es numerosa, y que Montevideo es la Capital de nuestra República, la fuente de los recursos y de la intelectualidad negra, por lo que hay que justificar nuestra existencia para orgullo nuestro y de nuestro país.

Tomemos ejemplo de las colectividades extranjeras, que llegan a nuestras playas desprovistas de conocimiento y de medios, pero que en el término de un año se organizan social y culturalmente, ayudándose mutuamente con la armonía que corresponde, para formar una fuerza digna de consideración y de respeto. Hoy sin embargo notamos que el negro siente la necesidad de organizarse. De unirse para formar una fuerza capaz de su propia defensa por intermedio de la cultura y la sociabilidad.

Si señores, notamos esa inquietud comprensiva de unificar las fuerzas, y que muchas instituciones asoman en el horizonte de la lucha, con los valores tomando posición de los cargos que como tales les corresponde, que ese debe ser el camino por donde podemos llegar a la organización.

En síntesis, nuestra raza necesita organizarse, y a los dirigentes de las entidades sociales y culturales toca el buscar la forma de conseguir la cooperación de todos los negros del país, sin espíritu de figuración ni banderías, sino que con el lema "El negro para el negro mismo".

Por lo antes dicho, es compromiso de los que están al frente de las instituciones, buscar ese ritmo de organización y ese nexo de unión cordial y amistosa como verdaderos hermanos, ayudándonos entre sí, para mañana poder decir con orgullo; LOS NEGROS ESTAMOS ORGANIZADOS.

Ceferino Nieres.

173 Aniversario de la Archicofradía de San Benito de Palermo

Una de las conmemoraciones cristianas que diera especial significación a la Iglesia Católica y a su proselitismo religioso, ha sido, sin duda alguna, el fervoroso culto que se rendía otrora al patrono negro San Benito de Palermo; de cuya archicofradía, compuesta en su mayor parte por elementos de color, aún quedan recuerdos gratísimos que perduran en el espíritu y en la memoria de nuestros padres y y abuelos.

Dicha institución tenía tal prestigio, que era admirada y estimada por lo más aristocrático de esta capital, siendo una de las tradiciones más interesamtes del Catolicismo nacional.

Como no escapará al criterio elevado de nuestros lectores, todo lo que refleje algo de interesante en el pasado de la raza, debemos de destacarlo con todo orgullo y entusiasmo; y en está circunstancia, más, ya que se ha formado un Comité de damas y caballeros, presidido por la Sra. Sara Cardozo de Esquivel, y que ha realizado ya distintos actos.

También se vienen preparando —nos informan— otos actos de carácter literario, musical y un banquete que le será ofrecido a la Dra. Irene Diggs, nuestra ilustre y querida huésped.

Página Literaria

Candombe

Reminiscencia...
De infeliz tiempo pasado
Que mi numen en esta hora evoca,
Oprobiosa y retrógada época de esclavos...
Maldición!... Imprecación que brota de mi [boca.

El negro...
Trajo consigo
de la —selva umbría—
una danza...
Una danza...
Que en los días de bonanza
Era expresión de alegría
que bailaba con ternura
que sólo él comprendía...
Esa danza, de gravísima armonía.
Danza!...
Cuándo la vean bailar,
notarán que carece de alegría,
que es la galana ironía
que gasta al son del tambor...
Allí expresa su dolor
que está en plena rebeldía.
"Reyes" presiden la "fiesta"
se hace alarde de boato,
bailan torvos, con recato,
hacen rueda, palmotean...
Voces de origen corean
se arma una baraúnda,
entonan "endumba cunga"
"congo-luanda, ye, ye, ye,"
así es a grandes rasgos
el candombe, candombée...

José Roberto Suárez.

Ramillete Lírico al 104 Aniversario

El Negro Oriental

Semilla aficana, traída a este suelo
Las primeras lunas te vieron brotar
Y te dió "Natura" color de la tierra
Para que pudieras por ella ambular.

Al nacer marcaste, ya, un derrotero
Tu pasado tiene triste recordar...
Sin embargo siempre dijiste ¡presente!
Cuando por la patria hubo que luchar

El progreso trajo paz a tus desvelos
Ynyectó a tu savia más fe, más vigor
Dióle a tus pupilas el brillo de estrellas
Y ya por tu frente corrió otro sudor...

Raíces fecundas, de carne morena
Arbol del pasado, presente y futuro
Extendió sus ramos por caminos rectos
Y hoy se ven cargadas de fruto maduro

De andar balanceado, tímida mirada
Parece que el alma quisiera dudar
Que te dió "Natura" color de la tierra
Para que pudieras en ella ambular.

Abre cordialmente su puerta el Liceo
Penetra por ella el negro oriental
Mi existencia joven derrama alegría
Porque ya no existe problema racial.

Juan Julio Arrascaeta (hijo).

Raza Negra!

Abrete cual río murmurante,
iníciate tu misma en el camino.
Sed, de tu propia nave su marino,
para llevarla enhiesta hacia adelante.
Hazte apta, dinámica y pujante,
digna y capaz de influir en tu destino.
Cincel modelador, vibrante himno
de una fuerza viril y avasallante.

Por el martirologio que tuviste
por toda la ignominia que sufriste
en el dolor de tus antepasados;
....
yo te exhorto a luchar firme y de frente
llevando hacia el futuro del presente,
todos los adelantos alcanzados!

Pilar E. Barrios

Bajo un velo de ilusión...

BODA ESPINOSA RODRIGUEZ - MEDINA

El 30 del mes ppdo. se realizó con extraordinario lucimiento el enlace de la señorita María Antonia Espinosa con el caballero Ramón Emilio Medina.

La consagración de la unión de la distinguida pareja tuvo lugar en el altar de la Iglesia "Tierra Santa", que diremos presentaba un espléndido aspecto. El altar vistosamente iluminado exhibía la magnificencia de sus imágenes y realzando más el bellísimo conjunto se notaba una inmensa cantidad de flores naturales.

Por la gentil desposada, fueron testigos: la señorita María Julia Espinosa Rodríguez y Dorila Rodríguez; por el novio los señores Mario A. Eduarte y Roberto Espinosa. Padrinos, la señora María Antonia Rodríguez de Espinosa, madre de la novia y el señor Wáshington Viera.

A las 18 horas, una inmensa concurrencia esperaba la llegada de los novios y acompañantes. Llegó primeramente la señora madre de la novia entrando al templo del brazo del novio, dirigiéndose con paso lento hacia el reclinatorio donde esperaron la llegada de la novia. Instantes después se presentó la misma, acompañada del señor Wáshington Viera.

La presencia de la señorita Espinosa provocó admiración y general simpatía, porque vestía riquísimo y elegante traje blanco y en la mano ostentaba un precioso ramo de azahares.

Admirablemente deliciosa, con una sonrisa naturalmente simpática embellecía aun más su rostro y su delicada y fina silueta.

Del brazo de su padrino, en un ambiente de celestial religiosidad, suavemente ceremoniosos, fué hacia el altar donde la esperaba quien luego del cambio de anillos, las preguntas tradicionales y bendición suministrada por el sacerdote, realizaba la aspiración más sublime de su vida.

Después de este acto, la señora Rodríguez de Espinosa, recibió en su casa a sus relaciones, lo que dió motivo para que se realizara una hermosa reunión social, en lo que puso en evidencia la notable vinculación y el aprecio con que se le distingue a esta amable familia.

Secundada por sus señoritas hijas y familiares, obsequiaron con fina y notable generosidad a la concurrencia que tan jubilosamente los acompañaron en tan destacado acontecimiento.

Asistimos así, a una de las reuniones sociales de mayor suceso en lo que va transcurriendo del año. Muchas flores, mucha espiritualidad y una encantadora juventud.

ENLACE RODRIGUEZ-ESPINOSA

Resultó también una nota brillantísima, el enlace de la distinguida señorita María Adela Espinosa con el señor Julio César Rodríguez, efectuado el día 23 del mes ppdo.

La unión de los jóvenes contrayentes fué bendecida en el Santuario Nacional, Cerrito de la Victoria, y presenciada por familiares y muchísimas familias de nuestro ambiente social.

A la hora 17, se observaba una gran animación en los alrededores del Santuario, en su interior no había más espacio para la enorme concurrencia que acudió a acompañar a los gentiles novios, tan queridos en el círculo de sus innumerables relaciones.

El instante de la bendición de este enlace fué sencillamente emocional, el altar mayor resplandeciente de luz y en un ambiente impregnado de unción religiosa, entraron al templo la señorita María Olga Espinosa, madrina del contrayente señor Julio César Rodríguez; luego de transcurridos breves momentos hizo su entrada del brazo de su padrino, podríamos decir triunfal, la delicada y gentilísima novia quien destacaba su persona llena de feminidad vistiendo admirable vestido de novia primorosamente confeccionado en rica tela, gracioso y delicado ramo de azahares en la mano le confería elegancia y distinción. Cuando sutilmente pasó por entre la concurrencia a buscar la bendición junto a su prometido que la esperaba próximo al reclamatorio, el instante fué solemne, pues el espíritu de los contrayentes experimentaba la profunda convicción de no quebrantar el juramento que pronunciaban.

Luego de consagrada la unión de la simpática pareja ,la señora Elisa A. Silva de Espinosa homenajeó a las relaciones que concurrieron a felicitarla en tan simpática, significativa y grata oportunidad, con espléndido lunch.

Gratamente impresionados, nos retiramos de aquella casa que nos brindó tantas y tan agradables atenciones.

Fueron testigos, por la novia, las señoritas Ercilia y Dolores Fernández, y por el novio, los señores Omar Ramayo y Segundo Julio Espinosa.

Notas Sociales

A fin de coordinar por distintas secciones de la Revista, comunicamos a nuestros lectores, que las notas sociales se reciben solamente hasta el día 25 de cada mes, en la Redacción Avenida Garibaldi 2631.

Para la publicación de fotos sociales o de acontecimientos sociales, solicítenos al cronista y fotógrafo respectivo.

CUMPLEAÑOS —

El día 1.° la señora María Díaz de Acosta.

—Recibió el saludo de sus familiares el día 5 la señora Isabel Pérez de Gares.

—El día 7 la señora Sara Rubilar de Chirimini.

—El día 10 la señorita Norma María Píriz. El mismo día la señorita Carmen Luna.

—El día 20 la señora Elisa Suárez.

—El día 21 la señorita Luisa Larraura.

—El 22 la señorita María Irma Pereyra.

—Con motivo de su onomástico la niña Aída Hortencia Duarte se vió rodeada el día 27 ppdo. de numerosas amiguitas, lo que provocó en el domicilio de sus padres una animada reunión.

El 31 de Octubre festejó su día el señor Severo Arrillaga. Con tal motivo pasaron a saludarlo por su residencia un nutrido núcleo de familiares y amistades, entre ellos recordamos haber visto a las siguientes personas: señoritas de Martínez, Rodríguez, De Montes, Sra. Irma D. Techera y su niña Pelucita, señores Jorge Torolovich, Ramón Lagos y familia, Oscar Varela y familia, David A. Sánchez y señora, Eduardo Curbelo y familia, Manuel Montes y familia, Flia. Alvarez Cortés y Rogelio Dalmerá y señora. Habiendo recibido diversas tarjetas y telegramas de José P. Varela, Rocha y Chuy.

Muy cumplimentada por sus relaciones la señora María Elena L. de Silva, con motivo de haber celebrado el día 6 su cumpleaños.

La señora Florencia Montero de Leguizamón recibió el día 7 del presente mes el saludo de sus familiares y amistades.

—El día 29 la señorita Hilda Rodríguez Mena recibió el saludo de sus amistades.

Con motivo de su cumpleaños fué muy festejada por sus amiguitas, el 27 del actual, la niña Francia Gladys Costa.

—El 9 del corriente cumplió años el niño Julio C. Rossetti Vázquez, organizándose con tal motivo una animada reunión infantil entre los amiguitos que fueron a saludarlo.

—El día 28 cumplió años la señorita Irma Arrascaeta. Con tal motivo recibió el saludo de un núcleo de parientes y amistades, dando ello lugar a una amena nota juvenil.

—El día 29 cumplió años la señora María A. Arrascaeta de Santos, viéndose muy agasajada.

—El 23 recibió el saludo de sus amistades el joven Walter Macedo.

—El día 1.° de Diciembre cumplió años la señorita Sarita Pieto.

—El día 24 de Noviembre cumplió años la niña Alejandrina Salapar.

COMPROMISOS —



La señorita María Teresa Correa, que en breve contraerá enlace con el joven Walter Macedo y cuyo compromiso matrimonial se celebró con una hermosa fiesta. La joven pareja viene siendo muy felicitada por sus numerosas relaciones.

El día 26 de Noviembre en el hogar Espinosa-Cabrera fué despedida la gentil pareja formada por el señor Julio C. Rodríguez y la señorita María Ilda Espinosa.

Las iniciadoras de este acto fueron las siguientes señoritas: Dolores Fernández, Olga Espinosa, María Hortensia Gularte. Concurrió un crecido núcleo de sus amistades.

—El 30 del corriente la residencia de los esposos Santancier-Ferreira, será marco de una reunión juvenil con motivo de formalizarse el compromiso de su hija Marta con el joven Victorio Graña.

—El día 2 de Noviembre ppdo. en el hogar de los esposos Pérez-Gómez con motivo del compromiso de su señorita hija Elsa Esther con el joven Rigoberto Alvarez, tuvo lugar una selecta reunión que puso de manifiesto las ge-

nerales simpatías que goza en nuestro ambiente es:a joven pareja.

Dña. RAFAELA DE SUAREZ PEÑA —

Con una reunión animadísima que tuvo como escenario la residencia acogedora de la señora madre de nuestros colaboradores, los hermanos Suárez Peña, festejó el 24 de Octubre ppdo. sus 82 años la apreciadísima señora doña Rafaela.

Es ya tradicional esta fecha, sin duda de gran trascendencia afectiva para el espíritu excepcionalmente sensible de esta querida señora ex:ensamente vinculada.

Madre de tres generaciones, sumando todavía infinidad de hijos adoptivos, quienes insospechadas ironías del destino ocupan un lugar de preferencia en su corazón, doña Rafaela, cuya bondad atrayente se pone de manifiesto en un clima de permanente espiritualidad, recibió a sus infini:as relaciones con invariables simpatías, las que la hicieron objeto de diversas expresiones de cariño.

DESPEDIDA DE SOLTERA —

El día 27 en el hogar de los esposos Olivera-Vidal se realizó, en honor de la señorita María Antonia Espinosa, con motivo de su próximo enlace, una fiesta de despedida de soltera, la que fué organizada por las señoritas de Olivera y Sánchez Larraura contando con la participación de numerosas relaciones de esta gentil pareja, lo que dió motivo a una nota social de lucidos relieves.

CUNAS Y FLORES —

El hogar de los esposos Cabrera - Gayoso se vió alegrado el día 12 de Noviembre con la llegada de una hermosa niña que lleva los nombres de Carmen Julia.

—El día 24 ppdo. el hogar de los esposos Garibaldi - Ramos, se ha visto alegrado con el advenimiento de un varón quien lleva los nombres de Miguel Angel.

BODAS —

El enlace de la señorita María Luisa Suárez con el señor Justo R. Orlé, que se efectuará el 14 del presente mes, dará luga;r a una lucida nota social, dada las grandes amistades de los jóvenes novios.

—El 21 se realizará la boda de la señorita Maruja Machado con el señor Jorge Cayetano Berón, pareja muy vinculada a nuestros círculos sociales.

Efectuóse el 6 del corriente en la ciudad de San José, el enlace de la señorita Adela Silva con el caballero Horacio E. Santis. Apadrinaron la boda la señora Agueda de los Santos y el señor Melchor Silva.

Esta pareja que goza de un alto prestigio social en el seno de la sociedad maragata pasarán su luna de miel en el pintoresco pueblo de Santa Lucía.

—El 14 del mes próximo se llevará a cabo la boda de la señorita María Angélica Rubilar con el joven Fermín Olivera.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia de San Juan Bautista, la señora Esmeralda O. de Peña y el señor Roberto Rubilar.

—El 25 del corriente cumplieron los 41 años aniversarios de sus bodas los esposos Peña-Esquivel.

ENFERMOS —

Atacada de una pertinaz dolencia encuéntrase hospitalizada en el Pereyra Rossell la señorita A. Carvajal.

Se encuentra enfermo el joven Juan C. López Hernández.

VIAJEROS —

Recientemente visitó "José Pedro Varela", aprovechando su licencia anual, el señor Severo F. Arrillaga.

Con el popósito de pasar una breve estadía de bien ganado descanso, partirán para el Balneario Salinas, el señor Donato Laino y su distinguida familia.

—El día 30 de Noviembre se ausentó para la ciudad de Buenos Aires el señor Luis Angel Tabárez.

NECROLOGICAS

Dejó de existir el 26 del pasado Octubre en esta capital a la avanzada edad de 106 años, la señora Hermenegilda Uriola de Piñeyro.

Nacida en el departamento de Florida donde constituyó un hogar que supo orientar dentro de los más elevados principios de orden y moralidad ,digno ejemplar de la recia contextura de nuestra raza, recorrió la larga trayectoria de su vida, conquistando afectos y consideraciones de las personas que cultivaron su amistad.

Paz en su tumba.

—El 18 de Diciembre se cumplirá el tercer mes del fallecimiento de la señorita María del Carmen Díaz, vida tronchada en los albores primaverales, cuando recién iniciara la conquista de los sitiales a que estaba destinada por sus elevadas prendas personales y dotes salientes que adornaban su personalidad.

Sus consternados deudos y sus condolidas amistades le conservan su afecto, y guardan con cariño su recuerdo.